

ACCESO A 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Prueba de Acceso a 1º de Enseñanzas Profesionales se requiere un nivel mínimo de 4º de E.Elemental. Hay una prueba de Lenguaje Musical y otra de Instrumento.

Interpretación, en el instrumento de la especialidad a la que ese opte, de tres obras pertenecientes a diversos estilos, de las que una, como mínimo, deberá interpretarse de memoria. (Para ver el listado de obras orientativas que se pueden presentar a esta Prueba, consultar aquí el Anexo de la [Orden del 16-4-2008](#).)

Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del aspirante, así como sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

PRUEBA DE LENGUAJE MUSICAL

Se realizarán cuatro ejercicios correspondientes a cada una de las materias básicas de la asignatura de lenguaje musical.

- **Teoría:** se realizará un ejercicio para evaluar los conocimientos teóricos con respecto a los contenidos del 4º curso de Enseñanzas Básicas. El aspirante contará con **una hora** para realizarlo. Este ejercicio se valorará con un 20% de la calificación global de la prueba de Lenguaje Musical.
- **Dictado:** se realizará un dictado melódico-rítmico para el que el aspirante contara con **media hora** para su realización. Este ejercicio se valorará con un 20% de la calificación global de la prueba de Lenguaje Musical.
- **Ritmo y Entonación:** se realizará un ejercicio práctico de ritmo y otro de entonación acompañada al piano por un miembro del tribunal donde se evaluarán las capacidades del aspirante según los contenidos del 4º curso de Enseñanzas Básicas. Para la realización de estos ejercicios, el aspirante contará con 20 minutos de estudio para su preparación. Ambos ejercicios se valorarán con un 30% respectivamente de la calificación global de la prueba de Lenguaje Musical.

Contenidos del 4º curso de Lenguaje Musical

CONTENIDOS RÍTMICOS:

- Niveles rítmicos: Pulso, acento, ritmo y división.
- Lectura medida en clave de sol, fa en cuarta y do en tercera.
- Compases:
 - 2/4, 3/4, 4/4
 - 2/2, 3/2, 4/2
 - 6/8, 9/8, 12/8
 - 2/8, 3/8
 - 5/8 (tiempos desiguales: 2+3,3+2)
 - Mezcla de compases.
- Figuras: 2/4, 3/4, 4/4. Distintas combinaciones de los modelos rítmicos tratados en cursos anteriores, tresillos irregulares, tresillos de negras. Equivalencias: tiempo=tiempo.
- Figuras: Compases de subdivisión ternaria sin subdividir (2/8, 3/8, 6/8, 9/8, 12/8)
 - Hemiolia.
 - Equivalencias: tiempo=tiempo
pulso=pulso
 - 2/8, 3/8: Subdivisión de compases compuestos.
 - Semicorcheas, fusas y combinaciones.
 - Tresillos de semicorcheas regulares e irregulares
 - Hemiolia
- Figuras: Compases binarios (2/2, 3/2, 4/2)
 - Distintas combinaciones de los modelos rítmicos tratados en cursos anteriores
 - Tresillos de negras regulares e irregulares
 - Tresillos de blancas
 - Equivalencias: tiempo=tiempo.
 - Compases:

- $7/8$ en tiempos desiguales
 - $3+2+2$
 - $2+3+2$
 - $2+2+3$

- $8/8$ en tiempos desiguales
 - $3+3+2$
 - $3+2+3$
 - $2+3+3$

- Compases binarios($2/4$, $3/4$, $4/4$)
- Hemiolia
- Corcheas, semicorches, fusas y sus combinaciones en un tiempo.
- Equivalencias: tiempo=pulso y viceversa.
- Subdivisión de compases compuestos ($6/8$, $9/8$, $12/8$)
- Semicorcheas y fusas y sus combinaciones.
- Equivalencias: combinaciones de tiempo=tiempo, pulso=pulso y tiempo=a pulso y viceversa.

- Grupos de valoración especial contenidos en un pulso.
- Términos de Tempo o relativos al Tempo: Tpo. de Seguidilla, Jota Aragonesa, Tpo. de Muñeira, Tpo. de Petenera, Tpo. de Zortzico, Tpo. de Bolero.
- Grupos de valoración especial:
 - Dosillos, tresillos y cuatrillos regulares e irregulares.
 - Cinquillos y seisillos regulares.
- Aprendizaje de los fonemas rítmicos de las figuras trabajadas.
- Práctica de la escritura de los elementos trabajados.
- Improvisación rítmica oral y escrita con los elementos trabajados (con vocablos o fonemas rítmicos).
- Movimientos corporales: pulso y motivos rítmicos con percusión corporal. Marcación de compases $2/4$, $3/4$, $4/4$, $6/8$, $9/8$ y $12/8$.

- Distintas combinaciones de los modelos rítmicos tratados en cursos anteriores.

CONTENIDOS DE EDUCACIÓN VOCAL Y ENTONACIÓN

- Reproducción melódica oral de intervalos y motivos con vocablos o con el nombre de las notas.
- Interpretación vocal de la escala, arpeggio y acordes de T, SD y D de las tonalidades trabajadas.
- Escalas Mayores y menores los cuatro tipos.
- Lecturas entonadas en clave de sol y fa en cuarta.
- Intervalos entonados: melódicos y armónicos, todos.
- Acordes: M y m. Cadencia perfecta, plagal, semicadencia y cadencia Andaluza. Progresión. Variación.
- Aprendizaje e interpretación de canciones.

- Motivos de ordenamientos sobre las escalas trabajadas.
- Improvisación melódica y armónica: Canon. Cadencias conclusivas y suspensivas. Cadencia rota. Lied.
- Práctica de la escritura de los elementos trabajados.
- Aprendizaje e interpretación de canciones.
- Improvisación melódica y armónica: 1ª y 2ª inversión de los acordes.
- Aprendizaje e interpretación de canciones.

EDUCACIÓN TEÓRICA: contenidos conceptuales

- Intervalos: Clasificación, análisis y construcción.
- Tonalidades: Reconocimiento y construcción de armaduras.
- Tipos de escalas menores.
- Tipos de escalas Mayores.
- Equivalencia: tiempo=tiempo y figura=figura (cuando aparezcan en la

práctica rítmica)

- Dobles alteraciones. Enarmonía: tonalidades enarmónicas.
- Compases a un tiempo. Subdivisión: estudio teórico. (practicaremos los compases compuestos sin subdividir)
- Cadencias conclusivas y suspensivas.
- Acordes PM y Pm: inversiones y cifrados.
- Acordes: Duplicaciones y acorde de 7^a de Dominante.
- La forma musical. La frase.
- Abreviaciones.
- Doble y triple puntillo (cuando aparezcan en la práctica rítmica)

EDUCACIÓN AUDITIVA

- Reconocimiento de todos los intervalos M y m, más cuarta aumentada o quinta disminuida.
- Reconocimiento de tipos de escalas M y m natural, melódica, armónica y dórica.
- Reconocimiento de tipos acordes M, m, aumentado, disminuido y séptima de dominante.
- Reconocimiento oral y escrito de las figuras rítmicas trabajadas en 2/4, 3/4 y 4/4, 6/8, 9/8 y 12/8.
- Dictado melódico-rítmico oral y escrito con los contenidos trabajados.
 - Cada uno de los dos ejercicios (interpretación instrumental y lenguaje musical) serán calificados de 0 a 10 puntos, siendo necesaria una calificación de 5 puntos, como mínimo, para considerar superado el ejercicio correspondiente.
 - La calificación definitiva de la prueba de acceso será la media ponderada de la puntuación obtenida en los dos ejercicios, ponderándose la interpretación instrumental en un 70% y el lenguaje musical en un 30%.